Pereira, 03 de abril de 2025

Señores
SENA REGIONAL RISARALDA
Pereira, Risaralda

ASUNTO:
Suministro a monto agotable de materiales, elementos e insumos de ferretería para atender las necesidades de mantenimiento de las sedes del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025.
Estimados Señores:
El suscrito ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.129.290 de Pereira, me permito informarles que manifiesto interés de solicitar limitación de la convocatoria correspondiente a la **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-RSR-CCS-034-2025** en referencia a MiPymes domiciliadas en el municipio de Pereira.

Así mismo manifiesto:
Que por condición de tamaño empresarial pertenezco a una PEQUEÑA EMPRESA, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el cual remite expresamente, a la definición contenida en la Ley 590 de 2000, para lo cual se anexa la certificación de la Señora EMILSE VÁSQUEZ AGUIRRE, Revisora Fiscal, con copia de su Tarjeta Profesional y el Certificado de la Junta Central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta.
Que el domicilio de la empresa es en el Municipio de Pereira, y que la dirección indicada en el Registro Único Tributario, de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, es Avenida 30 de Agosto No. 38 – 10, el cual anexo.
Que la sociedad tiene más de un (1) año de constituida, razón por la cual se adjunta Certificado de Inscripción expedido por la Cámara de Comercio de Pereira.

Atentamente,
Alejandro Bravo Trujillo
CC. 10.129.290
Representante Legal
NESTOR BRAVO S.A.
Nit. 800.050.903-1

Emilse Vásquez Aguirre
C.C. 25.203.332
T.P. 157379–T
Emilse Vásquez
CC 25.203.332
Revisora fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4FC026380F3572F3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EMILSE VASQUEZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25203332 de LA CELIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 157379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 25.203.332
VASQUEZ AGUIRRE
APELLIDOS
EMILSE
NOMBRES
Emilse Vasquez Aguirre


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
157379-T
EMILSE
VASQUEZ AGUIRRE
C.C. 25203332
RESOLUCION INSCRIPCION 107
UNIVERSIDAD LIBRE
FECHA 07/04/2011
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
167728


FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1984
LA CELIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
05-ABR-2002 LA CELIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO


Emilse Vásquez Aguirre
FIRMA DEL TITULAR
83221
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.